



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Segunda)

de 29 de septiembre de 2015 — ANKO/Comisión

(Asunto C-2/15 SA)¹

«Petición de autorización para practicar un embargo de bienes en poder de la Comisión de las Comunidades Europeas»

Privilegios e inmunidades de la Unión Europea — Petición de autorización para practicar un embargo de bienes en poder de una institución — Necesidad de la autorización del Tribunal de Justicia — Alcance de la competencia del Tribunal de Justicia — Juicio sobre la existencia de la deuda de la Comisión — Deuda que es objeto de un asunto pendiente ante el Tribunal General — Desestimación de la petición de autorización (Protocolo sobre los privilegios y las inmunidades de la Unión Europea, art. 1) (véanse los apartados 12 a 16)

Fallo

- 1) Desestimar la petición.
- 2) ANKO AE Antiprosopeion, Emporiou kai Viomichanias, y la Comisión Europea cargarán cada una con sus propias costas.

¹ — DO C 118 de 13.4.2015.